



República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula.
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail



Certificación N° 100-DSMYP -2019

El Suscrito Secretario Municipal de este término, Certifica que; en los folios 237-246 del Tomo 15 de Actas y Acuerdos Municipales correspondiente a los años 2018-2019, se encuentra el Punto de Acta y Resolución que literalmente dice:

ACTA N° 24-2019 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, el día Martes 15 de Octubre del año 2019, en el salón municipal, presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Pablino Díaz Orellana, con presencia de los regidores del primero al sexto por su orden; Sr. Pablo Hernández Domínguez regidor primero, Sra. María Rosa Martínez regidora segundo, Sr. José de Jesús Argueta Chicas regidor tercero, Sr. Wilmer Irinaldo Osorio Orellana regidor cuarto, Sr. Luis Alonso Pineda regidor quinto y Sr. Noe Chicas Matute regidor sexto. Punto N° 10 Acuerdos y Resoluciones, Numeral 07, La Honorable Corporación Municipal en Pleno por unanimidad de votos. Acordó aprobar cabildo abierto consultivo para el día miércoles 20 de Noviembre año 2019..

*****Es conforme a la original de donde se certifica*****

Yarula, Departamento de La Paz. 19 de Noviembre del año 2019


Frediz Fernando Portillo Díaz
Secretario Municipal

